



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 059 DE 2020**  
(Diciembre 09)

*“Por medio de la cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) correspondiente a la vigencia fiscal de 2021 y autorizar al Rector a utilizar recursos del Presupuesto General de la Nación, Estampilla Universidad de los Llanos, CREE y Estampilla Nacional, realizar el trámite tendiente para contratar la ejecución de los proyectos contemplados en el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI - 2021)”*

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior N° 004 de 2009, y

**CONSIDERANDO**

Que en desarrollo de la Sesión Ordinaria No. 029 del 25 de noviembre de 2020, el Consejo Superior Universitario analizó en primer debate el proyecto de Acuerdo Superior *“Por el cual se establece el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital y Gastos de la Universidad de los Llanos para la Vigencia Fiscal de 2021”*.

Que con motivo de la sustentación del mencionado proyecto de Acuerdo Superior, en desarrollo de la Sesión Ordinaria No. 029 del 25 de Noviembre de 2020, el Asesor de la Oficina de Planeación expuso el Plan Operativo Anual de Inversión **POAI** para el año 2021, en el cual se relacionan los proyectos de inversión clasificados por Políticas (PEI), Objetivos (PDI), Estrategias, Programas, y Metas del Plan de Acción Institucional **PAI 2019-2021**, concordantes con las políticas, programas y subprogramas del **Acuerdo Superior No. 005 de 2011 y modificado mediante Acuerdo Superior No. 004 de 2017** sobre recursos Estampilla, según **Ley 1178 de 2007**, para que dichos proyectos sean integrados al presupuesto anual de Unillanos, como componentes de los **Gastos de Inversión**.

Que los 21 proyectos de inversión incluidos en el **POAI 2021** hacen parte del presupuesto institucional y ascienden a la suma de **\$17.647.017.959**, de los cuales **\$10.000.000.000** tienen como fuente de financiación la Estampilla Universidad de los Llanos, **\$5.210.171.890** Excedentes Estampilla Universidad de los Llanos vigencias anteriores, **\$1.476.000.000** Presupuesto General de la Nación PGN, **\$899.689.263** Excedentes recursos CREE vigencias anteriores y **\$61.156.806** Estampilla Nacional.

Que en desarrollo de la Sesión Ordinaria No. 030 del 09 de Diciembre de 2020, el Consejo Superior Universitario aprobó en segundo debate el proyecto de Acuerdo Superior *“Por el cual se establece el Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital y Gastos de la Universidad de los Llanos para la Vigencia Fiscal de 2021”*.

Que en el Artículo 2 del mencionado Acuerdo Superior se fijó el presupuesto de Gastos de Inversión con recursos propios por un valor de **\$ 10.000.000.000** provenientes de Estampilla Universidad de los Llanos y **\$5.210.171.890** Excedentes Estampilla Universidad de los Llanos vigencias anteriores. y **\$1.476.000.000** Presupuesto General de la Nación PGN, **\$899.689.263** Excedentes recursos CREE vigencias anteriores y **\$61.156.806** Estampilla Nacional, para un total de **\$17.647.017.959**.



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 059 DE 2020**  
(Diciembre 09)

**“Por medio de la cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) correspondiente a la vigencia fiscal de 2021 y autorizar al Rector a utilizar recursos del Presupuesto General de la Nación, Estampilla Universidad de los Llanos, CREE y Estampilla Nacional, realizar el trámite tendiente para contratar la ejecución de los proyectos contemplados en el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI - 2021)”**

Que conforme a los Literales c) y d) del Artículo 14 del Acuerdo Superior No. 007 de 2011 - Estatuto de Contratación, el Rector requerirá autorización previa del Consejo Superior para adelantar los respectivos procesos contractuales.

Que el Consejo Superior Universitario en Sesión Ordinaria No. 030 del 09 de diciembre de 2020, analizó una vez más el **POAI** presentado por la Oficina de Planeación y las **Fichas BPUNI** que contienen 21 proyectos del citado Plan Operativo Anual de Inversión para el año 2021.

Que, en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1. APROBAR** El Plan Operativo Anual de Inversión **POAI**, correspondiente a la vigencia fiscal 2021, cuya suma asciende a **\$17.647.017.959**, de los cuales \$10.000.000.000 tienen como fuente de financiación la Estampilla Universidad de los Llanos, \$5.210.171.890 Excedentes Estampilla Universidad de los Llanos vigencias anteriores, \$1.476.000.000 Presupuesto General de la Nación PGN, \$899.689.263 Excedentes recursos CREE vigencias anteriores y \$61.156.806 Estampilla Nacional, para un total de **\$17.647.017.959**

**ARTÍCULO 2. DIRECCIONAR** los proyectos de recurso Estampilla con los lineamientos de la Ley 1178 de 2007, así: **1)** Desarrollo científico en líneas de investigación institucional. **2)** Apertura de programas académicos. **3)** Preparación de la región en competitividad y productividad, los proyectos con Decreto 1246 de 2015 recursos de CREE con la línea de Inversión Adquisición, construcción, ampliación, mejoramiento, adecuación y dotación de infraestructura física, tecnológica y bibliográfica, los proyectos con recursos de Estampilla Nacional con la Ley 1697 de 2013 y la línea de inversión Construcción, adecuación y modernización de la infraestructura Universitaria

**PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIÓN 2021**

N°	FICHA BPUNI	PROPONENTE	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO	Recursos Estampilla POAI 2021	Recursos Estampilla Excedentes vigencias anteriores	Recursos PGN	Recursos CREE Excedentes vigencias anteriores	Estampilla Nacional
1	VIAC 13 1711 2020	VICERRECTORIA ACADEMICA	APOYO A LA FORMACIÓN DE ALTO NIVEL Y FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DEL PROFESORADO EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	400.000.000	150.000.000	250.000.000			
2	VIAC 14 1711 2020	VICERRECTORIA ACADEMICA	FORTALECER LOS PROCESOS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	688.641.826	400.000.000	288.641.826			



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 059 DE 2020**  
 (Diciembre 09)

*“Por medio de la cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) correspondiente a la vigencia fiscal de 2021 y autorizar al Rector a utilizar recursos del Presupuesto General de la Nación, Estampilla Universidad de los Llanos, CREE y Estampilla Nacional, realizar el trámite tendiente para contratar la ejecución de los proyectos contemplados en el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI - 2021)”*

N°	FICHA BPUNI	PROPONENTE	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO	Recursos Estampilla POAI 2021	Recursos Estampilla Excedentes vigencias anteriores	Recursos PGN	Recursos CREE Excedentes vigencias anteriores	Estampilla Nacional
3	VIARE 09 1711 2020	VICERRECTORIA DE RECURSOS	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE COMUNICACIONES INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS (FASE II)	385.775.290	385.775.290				
4	VIAC 15 1811 2020	VICERRECTORIA ACADEMICA	FORTALECER LAS CAPACIDADES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO CON VISIBILIDAD E IMPACTO EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	2.280.000.000	700.000.000	1.580.000.000			
5	VIAC 16 1811 2020	VICERRECTORIA ACADEMICA	INTERACCIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON EL ENTORNO A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES CAMPOS DE PROYECCIÓN SOCIAL, CONTRIBUYENDO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA ORINOQUIA.	1.390.072.731	700.000.000	690.072.731			
6	FCHE 03 1911 2020	FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y LA EDUCACIÓN	FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA A TRAVÉS DE LA ENSEÑANZA Y DESARROLLO DE HABILIDADES COMUNICATIVAS EN EL MANEJO DE UNA SEGUNDA LENGUA	600.000.000	450.000.000	150.000.000			
7	VIAC 17 1911 2020	VICERRECTORIA ACADEMICA	CONSTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS MAESTRO Y FICHAS DE REGISTRO CALIFICADO PARA LA CREACIÓN DE NUEVOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.	240.800.000	110.800.000	130.000.000			
8	VIAC 18 1911 2020	VICERRECTORIA ACADEMICA	IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTERNACIONALIZACIÓN COMO PROCESO ESTRATEGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD REGIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS (FASE II)	659.351.491	312.179.766	347.171.725			
9	BIB 04 2011 2020	BIBLIOTECA	AMPLIACIÓN DE LOS RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS Y BASES DE DATOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.	850.000.000	700.000.000	150.000.000			



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 059 DE 2020**  
 (Diciembre 09)

*“Por medio de la cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) correspondiente a la vigencia fiscal de 2021 y autorizar al Rector a utilizar recursos del Presupuesto General de la Nación, Estampilla Universidad de los Llanos, CREE y Estampilla Nacional, realizar el trámite tendiente para contratar la ejecución de los proyectos contemplados en el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI - 2021)”*

N°	FICHA BPUNI	PROPONENTE	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO	Recursos Estampilla POAI 2021	Recursos Estampilla Excedentes vigencias anteriores	Recursos PGN	Recursos CREE Excedentes vigencias anteriores	Estampilla Nacional
10	VIAC 19 2011 2020	VICERRECTORIA ACADEMICA	IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE LABORATORIOS COMO APOYO AL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	98.872.940	45.000.000	53.872.940			
11	VIAC 20 2011 2020	VICERRECTORIA ACADEMICA	DOTACIÓN DEL AULA VIRTUAL DE APRENDIZAJE - AVA - COMO INNOVACION EN LA FORMACIÓN CON TECNOLOGIAS TIC DE LA UNIVERSIDAD DE LOS UNILLANOS	236.363.650	236.363.650				
12	VIARE 10 2011 2020	VICERRECTORIA DE RECURSOS	FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO CIENTIFICO E INVESTIGATIVO MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN DE LOS EQUIPOS DE LABORATORIOS BÁSICOS Y ESPECIALIZADOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	850.000.000	399.300.633	450.699.367			
13	VIARE 11 2311 2020	VICERRECTORIA DE RECURSOS	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MOBILIARIO ESPECIALIZADO PARA LOS LABORATORIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	1.400.000.000	1.400.000.000				
14	PLAN 09 2411 2020	PLANEACIÓN	MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS NATURALES Y LOS IMPACTOS AMBIENTALES EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	411.989.356	411.989.356				
15	SIST 10 2411 2020	SISTEMAS	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS (FASE II)	2.198.591.305	2.198.591.305				
16	PLAN 08 2311 2020	PLANEACIÓN	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	1.400.000.000	1.400.000.000				
17	FCARN 06 2411 2020	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIOS Y RECURSOS NATURALES	ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADÉMICA, CON MIRAS A LA ACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL PROGRAMA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	62.104.008		62.104.008			



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 059 DE 2020**  
(Diciembre 09)

**“Por medio de la cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) correspondiente a la vigencia fiscal de 2021 y autorizar al Rector a utilizar recursos del Presupuesto General de la Nación, Estampilla Universidad de los Llanos, CREE y Estampilla Nacional, realizar el trámite tendiente para contratar la ejecución de los proyectos contemplados en el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI - 2021)”**

N°	FICHA BPUNI	PROPONENTE	NOMBRE DEL PROYECTO	VALOR PROYECTO	Recursos Estampilla POAI 2021	Recursos Estampilla Excedentes vigencias anteriores	Recursos PGN	Recursos CREE Excedentes vigencias anteriores	Estampilla Nacional
18	FCS 01 2411 2020	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	CONSTRUCCIÓN DE DOMOS GEODESICÓS PARA EL BIENESTAR ESTUDIANTIL EN EL CAMPUS SAN ANTONIO, UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	226.344.653				165.187.847	61.156.806
19	FCARN 07 2411 2020	FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIOS Y RECURSOS NATURALES	DOTACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS Y MOBILIARIO PARA EL CENTRO CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	386.867.777				386.867.777	
20	FCBI 08 2411 2020	FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERIA	DOTACIÓN TECNOLÓGICA Y MEDIOS EDUCATIVOS PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y LOS OBJETIVOS MISIONALES EN LOS PROGRAMAS DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA E INGENIERÍA DE SISTEMAS, DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANO	401.435.767		53.802.128		347.633.639	
21	BU 10 2411 2020	BIENESTAR INSTITUCIONAL	FOMENTAR ESTRATEGIAS QUE MEJORE LA CALIDAD DE VIDA A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LA COMUNIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	2.479.807.165		1.003.807.165	1.476.000.000		
				<b>17.647.017.959</b>	<b>10.000.000.000</b>	<b>5.210.171.890</b>	<b>1.476.000.000</b>	<b>899.689.263</b>	<b>61.156.806</b>

Fuente: Oficina de Planeación-Banco de Proyectos.

**ARTÍCULO 3. AUTORIZAR** al Rector para utilizar recursos de Presupuesto General de la Nación y Estampilla Universidad de los Llanos, CREE vigencias anteriores y Estampilla Nacional; realizar los trámites tendientes a contratar la ejecución de los proyectos contemplados en **POAI 2021**, conforme a los Literales c) y d) del Artículo 14 del Acuerdo Superior No. 007 de 2011 -Estatuto de Contratación-.

**ARTÍCULO 4º. AUTORIZAR** al Señor Rector para realizar los trámites de actualización a los proyectos, en los casos que se requieran, siguiendo los procedimientos establecidos por el Banco de Proyectos de la Oficina Asesora de Planeación, sin que estas actualizaciones superen la totalidad del monto de recursos asignados al proyecto inicialmente.



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**RESOLUCIÓN SUPERIOR N° 059 DE 2020**  
(Diciembre 09)

*“Por medio de la cual se aprueba el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI) correspondiente a la vigencia fiscal de 2021 y autorizar al Rector a utilizar recursos del Presupuesto General de la Nación, Estampilla Universidad de los Llanos, CREE y Estampilla Nacional, realizar el trámite tendiente para contratar la ejecución de los proyectos contemplados en el Plan Operativo Anual de Inversión (POAI - 2021)”*

**ARTÍCULO 5°. Vigencia.** El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de expedición y publicación.

**PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Villavicencio, a los nueve (09) días del mes de Diciembre de 2020.

**MARIA FERNANDA POLANIA**  
Presidente

**GIOVANNY QUINTERO REYES**  
Secretario

Revisó: Samuel Betancur Garzón / Asesor de Planeación